



Anexo II: Fichas de Ocupación Niveles A-B

Convocatoria 10/03/2020

Selección Externa Niveles A y B

IB02 – Técnico de Ingeniería de Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario (A)

IB02 – Técnico de Ingeniería de Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario (B)

IC03 - Técnico Operaciones y Servicios Aeroportuarios (A)

IC03 - Técnico Operaciones y Servicios Aeroportuarios (B)

IE01 – Técnico de Operaciones, Servicios, Infraestructuras y Mantenimiento (A)

IE01 – Técnico de Operaciones, Servicios, Infraestructuras y Mantenimiento (B)

IIIJ01 – Técnico de Proyectos de Sistemas de Información (A)

IIIJ01 – Técnico de Proyectos de Sistemas de Información (B)

IIIJ02 – Técnico Analista (Especializado) (A)

IIIJ02 – Técnico Analista (Especializado) (B)



Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IB- Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario**

Ocupación:

IB02- Técnico de Ingeniería de Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario

Contenido

- Misión**
- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo de carácter técnico en temas relacionados con ingeniería y mantenimiento aeroportuario, con la elaboración de la normativa técnica interna y con los expedientes de inversión y gasto.
- Funciones principales**
- Colabora en la redacción de los proyectos de obra e ingeniería, así como en la dirección de obras de proyectos descentralizados.
 - Colabora en la elaboración del Plan de Mantenimiento Aeroportuario y en la planificación de las inversiones.
 - Realiza el seguimiento y el control de los expedientes de infraestructuras y mantenimiento.
 - Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
 - Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
 - Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo. Participará en la elaboración de propuestas de actualización o mejora de procedimientos y normativa mencionados, ajustándose a las directrices correspondientes.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Dirección del
Aeropuerto

**Técnico de Ingeniería de
Infraestructuras y
Mantenimiento
Aeroportuario**

Ubicación organizativa

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos internacionales (OACI, CEAC, EUROCONTROL, CEI, CENELEC, MCYT, Aviación Civil).
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IB- Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario**

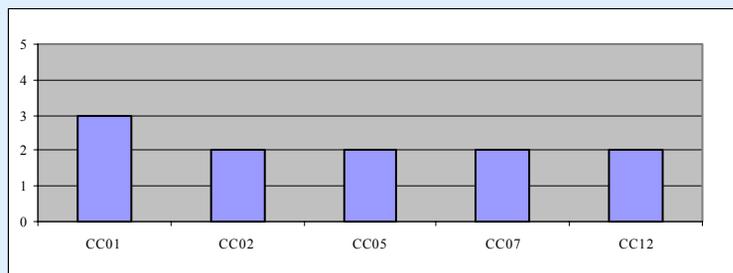
Ocupación:

IB02- Técnico de Ingeniería de Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario

Requisitos

Competencias conductuales

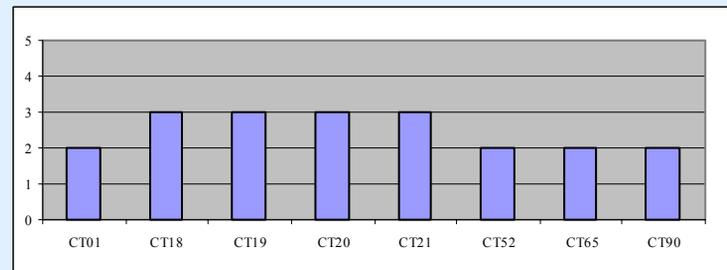
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC02	Planificación y control	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC12	Sensibilidad medioambiental	2



Competencias

Competencias técnicas

		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	2
CT18	Comunicaciones electrónicas	3
CT19	Instalaciones de baja tensión	3
CT20	Electromecánica y climatización	3
CT21	Producción y distribución de energía y ayudas visuales a la N.A.	3
CT52	Ofimática	2
CT65	Planificación y control de inversiones	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

📖 Título Universitario de Grado Medio o Superior (Ingeniería).

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

Ocupación:

IC03- Técnico de Operaciones y Servicios Aeroportuarios

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo técnico en temas que afecten a los aeropuertos y otras unidades de Aena en áreas de operaciones y servicios aeroportuarios.

Funciones principales

- Vela por el cumplimiento de la Normativa de Seguridad en Plataforma y Normativa OACI.
- Colabora en el Plan de Emergencia Aeronáutico y en el servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.
- Participa en la planificación de las necesidades en materia operativa relacionadas con el campo de vuelo y plataforma.
- Facilita información de interés general a las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Gestiona las reclamaciones y solicitudes de compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Realiza análisis y estudios para determinar la capacidad de los edificios terminales, así como de funcionamiento operativo, previos a la planificación y ejecución de obras.
- Coordina y apoya técnicamente a la redacción y ejecución de los proyectos de infraestructuras relativos a operaciones y lado tierra.
- Colabora en el desarrollo y revisión de la normativa referida a: seguridad en plataforma, campo de vuelos, procedimientos operativos del SEI, tratamiento de pasajeros, mercancías terminales y autoprotección para los edificios del aeropuerto.
- Coordina y apoya técnicamente en la contratación de asistencias técnicas relativas a asistencia en tierra, operaciones en aeropuertos y servicios aeroportuarios (procedimientos operativos y normas para contratar).
- Participa en la elaboración de procedimientos encaminados a la resolución de incidentes en operaciones y a la atención y asistencia en tierra a pasajeros.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

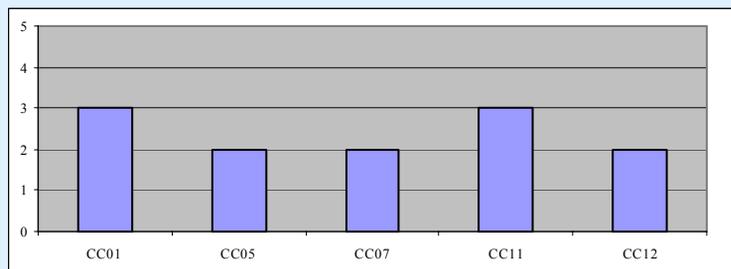
Ocupación:

IC03- Técnico de Operaciones y Servicios Aeroportuarios

Requisitos

Competencias conductuales

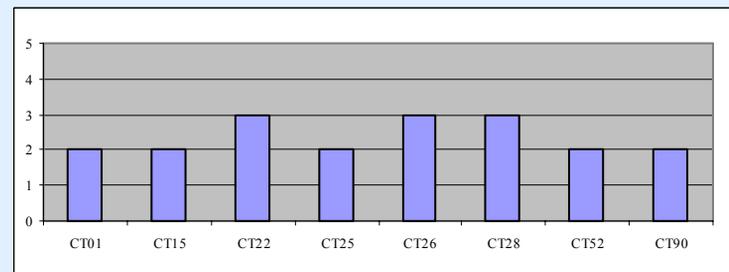
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3
CC12	Sensibilidad medioambiental	2



Competencias

Competencias técnicas

		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	2
CT15	Seguridad y prevención de riesgos en plataforma	2
CT22	Organización aeroportuaria en tiempo real	3
CT25	Handling	2
CT26	Gestión de servicios directos al pasajero	3
CT28	Facilitación	3
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IE- Mixto de Aeropuertos**

Ocupación:

IE01- Técnico de Operaciones, Servicios, Infraestructuras y Mantenimiento

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo técnico en los aeropuertos y otras unidades de Aena en áreas de operaciones y servicios aeroportuarios, así como en temas relacionados con ingeniería y mantenimiento aeroportuario.

Funciones principales

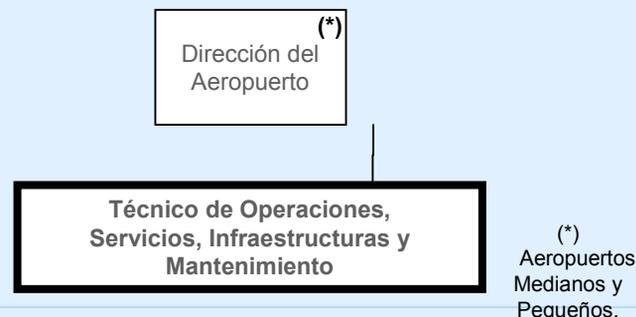
- Realiza el seguimiento y el control de los expedientes de infraestructuras y mantenimiento.
- Colabora en la redacción de los proyectos de obra e ingeniería, así como en la dirección de obras de proyectos descentralizados.
- Vela por el cumplimiento de la Normativa de Seguridad y Plataforma y Normativa OACI y planifica las necesidades en materia operativa relacionadas con el campo de vuelo y plataforma.
- Colabora en el Plan de Emergencia Aeronáutico y en el servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.
- Facilita información de interés general a las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Gestiona las reclamaciones y solicitudes de las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Realiza análisis y estudios para determinar la capacidad de los edificios terminales, así como de funcionamiento operativo, previos a la planificación y ejecución de obras.
- Colabora en el desarrollo y revisión de la normativa referida a: seguridad en plataforma, campo de vuelos, procedimientos operativos del SEI, tratamiento de pasajeros, mercancías terminales y autoprotección para los edificios del aeropuerto.
- Participa en la elaboración de procedimientos encaminados a la resolución de incidentes en operaciones y a la atención y asistencia en tierra a pasajeros.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo. Participará en la elaboración de propuestas de actualización o mejora de procedimientos y normativa mencionados, ajustándose a las directrices correspondientes.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos internacionales (OACI, CEAC, EUROCONTROL, CEI, CENELEC, MCYT, Aviación Civil).
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

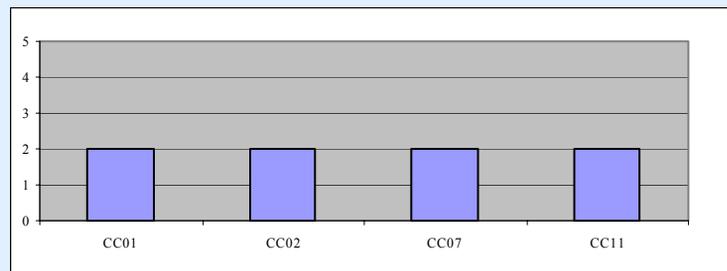
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

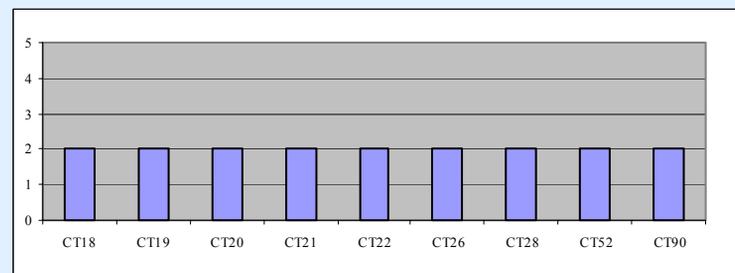
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC02	Planificación y control	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT18	Comunicaciones y electrónica	2
CT19	Instalaciones de baja tensión	2
CT20	Electromecánica y climatización	2
CT21	Producción y distribución de energía y ayudas visuales a la N.A.	2
CT22	Organización aeroportuaria en tiempo real	2
CT26	Gestión de servicios directos al pasajero	2
CT28	Facilitación	2
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



Grupo profesional: **III- Servicios**

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

Ocupación:

IIIJ01- Técnico de Proyectos de Sistemas de Información

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para asegurar la correcta gestión e implantación de proyectos de sistemas de información en Aena.

Funciones principales

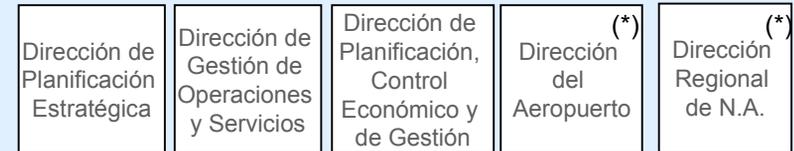
- Controla los proyectos de informatización de las diversas unidades de la organización, tanto para el desarrollo como para el mantenimiento de aplicaciones, interviniendo en todas sus fases: análisis, desarrollo, implantación, mantenimiento, procedimientos, etc.
- Planifica el proyecto de desarrollo informático.
- Verifica y controla el desarrollo del proyecto.
- Supervisa la documentación del proyecto.
- Coordina la actuación con las áreas que utilicen las aplicaciones.
- Supervisa los proyectos subcontratados.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, bases de datos, servidores, equipos, red corporativa de Aena, centralitas telefónicas y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Técnico de Proyectos de Sistemas de Información

(*) Aeropuertos y Dependencias de N.A. Grandes.

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

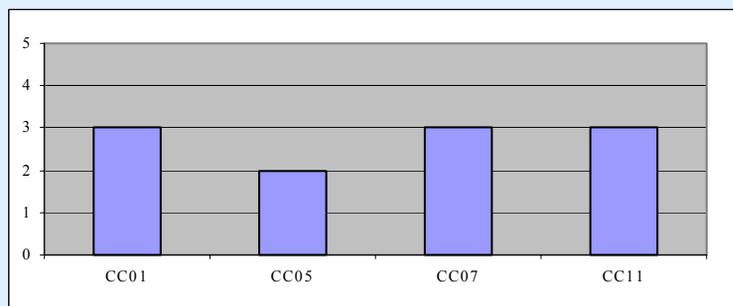
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

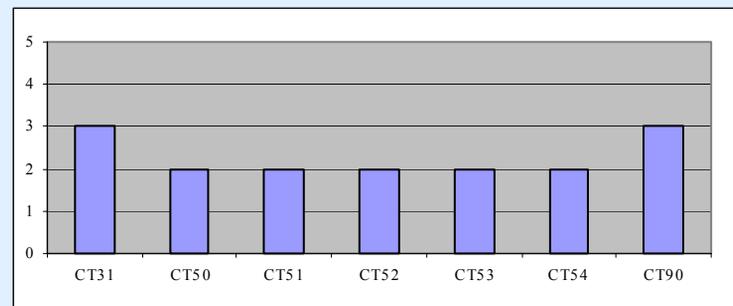
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT31	Gestión de proyectos	3
CT50	Comunicaciones digitales y radiocomunicaciones	2
CT51	Administración y gestión de servidores de S.I.	2
CT52	Ofimática	2
CT53	Planificación y desarrollo de S.I.	2
CT54	Administración de bases de datos de S.I.	2
CT90	Idiomas	3



Otros requisitos

Contenido

Misión

- Ejecutar las actividades necesarias propias de la especialidad con la finalidad de dotar a Aena de las aplicaciones y servicios informáticos más adecuados, así como de proporcionar las soluciones más apropiadas y el óptimo rendimiento de los sistemas informáticos de Aena.

Funciones principales

Comunes:

- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

E.1. - Analista Funcional.

- Realiza el análisis estructurado del proyecto.
- Apoya en la valoración del costo del proyecto y en su planificación, asignando la realización de las distintas tareas del mismo personal de programación asignado al proyecto.
- Controla y valida la realización de los procesos que componen el sistema y seguimiento de los plazos de realización de los mismos.
- Define los requisitos técnicos asociados a cada desarrollo.
- Construye y mantiene las plataformas software de soporte al sistema de información corporativo.
- Realiza la definición inicial de módulos y control sobre la evolución y puesta en explotación final de los mismos.
- Mantiene y optimiza la arquitectura técnica global de soporte a todos los sistemas.
- Realiza el diseño técnico y la programación.
- Realiza el diseño detallado de los modelos de datos y de procesos.
- Diseña, supervisa y participa, si es necesario, en la ejecución de pruebas.
- Da soporte global en los tests de usuarios, adecuación del sistema y adaptación funcional.
- Implanta aplicaciones y modificaciones realizadas.
- Realiza la documentación técnica y de usuario de aplicaciones y puesta al día de las modificaciones.

E.2. - Analista de Sistemas.

- Elabora los diseños técnicos de los sistema hardware y de comunicaciones.
- Gestiona la implantación real de los sistemas informáticos de acuerdo con los diseños técnicos de detalle, realizando tareas de administración de sistemas y operación.
- Planifica y evalúa el hardware, software y comunicaciones (tecnología base) de los sistemas asignados.
- Detecta y soluciona las posibles insuficiencias técnicas de las aplicaciones, arquitectura de hardware y comunicaciones que le hayan sido encomendadas.
- Ofrece soporte técnico, ocupándose del mantenimiento efectivo de los sistemas y comunicaciones.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

IIIJ02- Técnico Analista (Especializado)

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos y Dependencias de N.A. Grandes.

Interrelaciones

- 📄 Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- 📄 Proveedores.
- 📄 Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

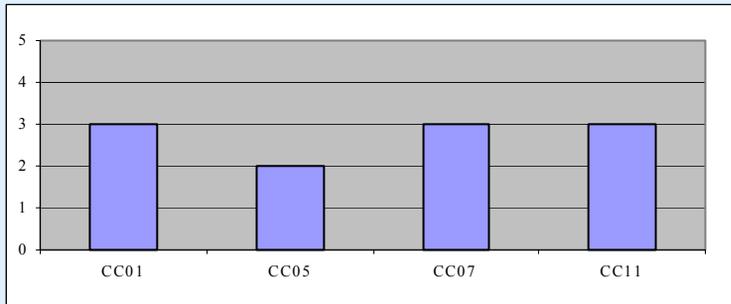
- 📄 Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- 📄 Pendiente de determinar

Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3



Competencias

Competencias técnicas			
		Nivel (1-5)	
		E.1	E.2
CT50	Comunicaciones digitales y radiocomunicaciones	2	2
CT51	Administración y gestión de servidores de S.I.	2	4
CT52	Ofimática	2	2
CT53	Planificación y desarrollo de S.I.	4	2
CT54	Administración de bases de datos de S.I.	2	4
CT55	Nuevas tecnologías de la información	2	2
CT90	Idiomas	3	3

Otros requisitos